



**JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
CÀCOTA N.de.S.**

FIJACION EN LISTA ARTICULO 110 DEL C. G. del P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA AUTO O LIQUIDACION	CUADERNO	FOLIO
2021-00053- 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO	JOSE ORLANDO VILLAMIZAR PEÑA	23 DE MARZO DE 2022	UNO	269- 273

Cacota, 31 de Marzo 2022.

HORA DE FIJACION: 7:00am
HORA DESFIJACION: 3:00pm

Asunto. Traslado de la liquidación de Costas. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 446 y 110 del Código General del Proceso y art. 9 del Decreto 806 de 2020, a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente traslado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo día a las 3:00 p.m.

CARLOS ALBERTO GOMEZ PEREZ
SECRETARIO